La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Ciudad Real. Puesto adjudicado: Adjunto a la Intervención, clase 2.ª Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 17 de enero de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero). Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación de 23 de marzo de 2001. Adjudicataria: Doña Encarnación López de la Vieja Fernández, Número de Registro de Personal 621502557 A3014. Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de entrada.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

7623 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2001, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Resolución de 24 de enero de 2001 (Boletín Oficial del Estado 8 de febrero) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, el interesado obtenga otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrá obligado a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de este acto, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 46-1 del referido texto legal.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

ANEXO

Número de orden: 1 (anexo I). Centro directivo, puesto adjudicado: Registro General de Protección de Datos, Madrid, Auxiliar de Informática. Nivel complemento destino: 14. Complemento específico: 268.596 pesetas. Puesto de procedencia, nivel actual: Auxiliar de Informática N12, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Número de Registro de Personal: 5135329613. Cuerpo: A1146. Apellidos y nombre: García Otermin, Lucía.

Número de orden: 2 (anexo I). Centro directivo, puesto adjudicado: Subdirección General de la Inspección de Datos, Madrid, Auxiliar de Informática. Nivel complemento destino: 14. Complemento específico: 268.596 pesetas. Puesto de procedencia, nivel actual: Jefe de Negociado N14, Agencia de Protección de Datos. Número de Registro de Personal: 5044977446. Cuerpo: A0628. Apellidos y nombre: Garijo Alonso, Andrés.

Número de orden: 1 (anexo II). Centro directivo, puesto adjudicado: Subdirección General de la Inspección de Datos, Madrid, Jefe de Negociado Información N14. Nivel complemento destino: 14. Complemento específico: 122.736 pesetas. Puesto de procedencia, nivel actual: Desierta.

UNIVERSIDADES

7624 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Dolores Corella Piquer Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 122/2000), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Dolores Corella Piquer Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Valencia, 28 de marzo de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

7625 *RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vista las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes profesores:

Don Javier Jesús Fernández Calleja, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

Doña Montserrat Jiménez Sánchez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.

Don Josep Poblet Esplugas, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 30 de marzo de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

7626 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se procede al nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.*

Finalizados los ejercicios de la fase de oposición y la fase de concurso de las pruebas para el acceso a la Escala Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de fecha 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá a los aspirantes que figuran en el anexo único de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán tomar posesión en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La presente Resolución podrá ser recurrida en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, igualmente podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 2 de abril de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Escala: Administrativa

Apellidos y nombre	NIF	Puntuación total
Corraliza Gámez, Gema	8.978.931-F	27,06
Ormazábal García, Julia	5.212.671-C	25,37
García Gómez, Josefa	51.600.990-F	24,53
López Calderón, Paula	8.951.513-M	24,41
Moreno Vázquez, Julio	8.963.902-C	24,27
Medina de la Vega, M. Isabel	5.214.614-P	23,83
Juárez Abril, Aurora	1.116.201-B	23,34
Fernández Peromingo, Andrea	8.965.217-R	23,16
Díaz Valverde, Julia	16.009.713-B	22,90
García Gómez, Adoración	50.286.563-F	22,90
Rodríguez López, M. Pilar	8.958.230-Y	22,80
Gaspar Lozano, M. Isabel	8.972.626-G	21,99
Martínez Dómbriz, M. Concepción	3.088.529-C	21,65
López García, Francisco	6.236.969-J	21,04
Castaño González, Francisca	8.973.968-N	20,70

7627 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Maribel García Expósito Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Maribel García Expósito, documento nacional de identidad 42028467-S, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fílología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de abril de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

7628 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Vitelio Manuel Tena Piazuelo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Vitelio Manuel Tena Piazuelo, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 2 de abril de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.